

licidad general espiritual y temporal (9). Parece que no.

Luego es preciso confesar que la Constitucion política debe ser un principio de la felicidad sólida de toda la monarquía; y no pudiendo resultar esta sino de la esencion de los grandes peligros, el momento de nuestra union para celebrarla debe ser también el de nuestro reconocimiento á la divina Providencia, dirigiendole las gracias tan magníficamente como hoy lo hace el ilustre cuerpo de militares que guarnecen esta ciudad tan venturosa como bella: *de magnis periculis á Deo liberati, magnifice gratias agimus ipsi.*

¿Pero será justo, que cuando yo me empleo en un asunto que tiene mas de político que de evangélico, me olvide de un ministerio que me caracteriza? Esto sería faltar á mi instituto y disminuir una parte de aquella confianza, que desde la juventud me ha inspirado siempre vuestra generosidad y nobleza, queretanos ilustres, y tan amables por vuestro bello carácter, como recomendables por vuestra fidelidad; tema quien no conozca, como yo, el fondo de vuestro corazón, mientras que yo descanso tranquilo en medio de vosotros, cuyos hermanos han dado en los campos de batalla las pruebas mas sólidas de constancia y de valor: sí, la caballería de Querétaro ha sido el terror del enemigo desde la nueva Galicia hasta las playas de ambos mares. ¿Mas que otros sentimientos podian animar á

(9) Lease la Constitucion y se hallará todo esto.

un pueblo tan amado por Maria en su adorada imagen del Pueblito? Ella abomina la insurreccion que vosotros combatis, y si yo puedo daros los consejos que son propios de quien os ama tan tierna como desinteresadamente, huid del contagio, por mas respetable que os parezca el que intente seduciros.

¿Quereis ver todas las prosperidades reunidas en este hermoso suelo? Tratad seriamente de reconciliaros con Dios en esta santa Quaresma. Ni hay ni puede haber legislacion que ponga tan en seguro los derechos de Dios y de los hombres, como los mandamientos de la ley de Dios: observadlos exáctamente y sereis el pueblo mas político, mas católico, mas dichoso y mas justo que el que no haga otro tanto. Huid de los espectáculos profanos en que rarísima vez falta el peligro, y que es difícil se avengan con los sentimientos de un cristiano: tales son los bayles, el teatro y la dissipacion del juego; sin la observancia de la ley y costumbres cristianas, ni la Constitucion, ni todos los arbitrios de los hombres os pondrán á cubierto de los males temporales y eternos.

Porque si, como decia el nacienceno, la naturaleza y la ley son las dos cosas que nos regulan, tambien añadió el gran Agustino, es fatua y vacia la medida de todas las leyes, si no las da esplendor la eterna del Señor (10). Si la despreciais, dice su mages-tad, fixaré mi semblante contra vosotros, y caereis delante de vuestros enemigos (11). ¿Y donde se atrope-

(10) S. Aug. lib. 9 De Civit.

(11) Levitic. 26. 15, 16, 17.

lla mas que en un bayle, círculo cuyo centro es Satanás, dice Conrado Clingio? (12) ¿Donde mas que en los espectáculos profanos, en que el que se regocija con Luzbel, no podrá letificarse con Cristo, dice el Crisólogo?

Por lo demas, ya saltó sobre nuestro horizonte político la aurora del dia hermoso de la paz, cuando hemos visto tomar el primer asiento á aquel ilustre general, á cuyos órdenes parece que marchaba la victoria, á quien Dios conduxo á este suelo para la pública salud, y á quien ha elevado al superior gobierno para perfeccionar nuestra felicidad. Si: tiemblen los enemigos de la patria: aliéntense los arrepentidos, porque ha llegado para los primeros el momento del castigo; y para los segundos el de la clemencia. Influid, soberana Emperatriz, en este ilustre cuerpo de valientes militares, en este noble y fidelísimo vecindario, aquel santo temor de Dios que haciendoles dignos de las miradas favorables de vuestro hijo, les haga experimentar tambien, que vos sois la puerta de la gloria.

(12) Conrad. Cling. in loc. Theol. cap. de chor.

SERMON

EUCARISTICO-APOLOGETICO,

QUE EN LA SOLEMNISIMA FUNCION DE GRACIAS

A LA SANTISIMA TRINIDAD

POR LA LIBERTAD DE NUESTRO CATOLICO MONARCA

EL SEÑOR DON FERNANDO DE BORBON,

SEPTIMO DE ESTE NOMBRE,

Y SU NUEVA EXALTACION AL TRONO DE LAS ESPAÑAS:

QUE COSTEO

DON TOMAS ANTONIO DE LAS CABADAS, REPUBLICANO DE ESTA CIUDAD DE QUERÉTARO,

Y CELEBRÓ

EL COLEGIO DE MISIONEROS APOSTOLICOS
de la Santa Cruz de la misma ciudad.

PREDICÓ

EL 23 DE OCTUBRE DE 1814 AÑOS, EN SU IGLESIA

Fr. DIEGO MIGUEL BRINGAS Y ENCINAS, MISIONERO apostolico, predicador de S. M. catolica, [Q. D. G.] calificador en propiedad del santo oficio de la Inquisicion y actual guardian del expresado seminario.

AÑO 1815.

MEXICO: OFICINA DE D. JOSE MARIA DE BENAVENTE.